



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

## **RESOLUCION DCS 045/2021**

Bahía Blanca, 25 de febrero de 2021

### **VISTO**

La renuncia de la Lic Silvina Stepanosky al cargo de Profesora Adjunta DS en la asignatura Fundamentos del Cuidado Enfermero de la Licenciatura en Enfermería a partir del 1° de Marzo de 2021

La propuesta de la Profesora María Ana Astengo.

### **Y CONSIDERANDO:**

Que dicho cargo presentó un aumento de dedicación aprobado por Res DCS 134/13 para la gestión del Laboratorio de Competencias Profesionales

Que durante el año 2020, la asignatura Fundamentos del Cuidado Enfermero presentó una inscripción, se describe que durante el año 2020 se inscribieron a la asignatura 700 estudiantes, y actualmente la cursada se encuentra abierta y en proceso de recuperación de actividades prácticas.

Que la inscripción a la carrera Lic. en Enfermería durante el año 2021 ha alcanzado un número de 967 inscripciones, de las cuales 783 son inscripciones completas y recuperadas

Que el equipo docente de la asignatura considera que el mejor esquema para organizar la cursada es mediante 3 comisiones de cursado, cada una a cargo de un/a profesora/o con dedicación simple, lo cual sería factible con el desdoblamiento de cargo liberado ante la renuncia previamente mencionada

Que es factible la reestructuración del cargo de Prof Ad SE en dos cargos de Prof Ad DS

Que dado los tiempos administrativos de ordinarización de cargos, es necesario realizar una instancia previa que permita sostener las necesidades de la asignatura

Que la profesora María Astengo acepta, hasta la designación ordinaria consecuente, un incremento temporario de dedicación horaria para la gestión de las comisiones de práctica en el laboratorio de competencias profesionales;

Que dicha propuesta es avalada por la Coordinación de la carrera;

Lo aprobado en sesión ordinaria el 24 de febrero;

### **Por ello:**

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LAS ALUD  
RESUELVE



***Universidad Nacional del Sur***  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

ARTÍCULO 1º: Otorgar una asignación complementaria como Profesors Adjunta D.Simple a la Lic María Ana Astengo (13246) para gestionar las comisiones de cursado en el Laboratorio de Competencias Profesionales, desde el 1º de Marzo al 31 de julio de 2021, o hasta la sustanciación del concurso ordinario correspondiente

ARTÍCULO 2º: Afectar dicha asignación al cargo vacante de la misma categoría N° 21028803 de la planta docente.

ARTÍCULO 3º: Pase a las Direcciones de Economía y Finanzas y Personal a sus efectos. Cumplido, vuelva